



LOS CÓDICES DE LAS MONTAÑAS

Los Techialoyan en la Sierra de las Cruces

Irais Cruz Macedonio

“Yo vengo de todas partes, y hacia todas partes voy. Arte soy en las artes, y en los montes, monte soy”.

José Martí.

“La montaña Nezehuiloya, tan mágica como su nombre”.

Segus Libertad.

En la región de la Sierra de las Cruces ha sido identificado un vasto número de títulos primordiales y códices Techialoyan, a los que dedicaremos las siguientes páginas. Estamos ante documentos elaborados con la intención de contar una historia, la cual, posiblemente, no había sido contada a detalle con anterioridad; esta es la historia de los linderos, parajes y fundación de las comunidades y congregaciones de tradición indígena que se establecieron en el centro de México tras el contacto español. Si bien, los documentos se distribuyen por varias localidades del Altiplano Central, es necesario resaltar que muchos de estos se concentran en una gran cantidad de pueblos a las afueras de la Sierra de las Cruces en la actual Ciudad de México y el Valle de Toluca.

Los Techialoyan pertenecen al género de los títulos primordiales, manuscritos en los que se plasman temáticas trascendentales para las comunidades indígenas en torno a la toma de posesión del territorio, el otorgamiento del santo patrón, los límites de la comunidad, los linderos y, en general, la historia fundacional de determinada población.¹ Este género forma parte del proceso historiográfico designado como historiografía novohispana de tradición indígena, la cual tiene como característica principal el “estar profundamente vinculada con la manera

¹ Michel R. Oudijk y María de los Ángeles Romero Frizzi, *Los títulos primordiales. Un género de tradición mesoamericana, del mundo prehispánico al siglo XXI*, INAH-Oaxaca, Relaciones 95, verano 2003, Vol. XXIV.

de concebir y registrar la historia entre los pueblos de la región que por tres siglos se llamó Nueva España”.²

Dentro del *corpus* de los títulos primordiales tenemos a este subgrupo que, debido a su estructura y temática, ha sido denominado como códices Techialoyan. Dichos documentos, elaborados en el periodo novohispano, fueron clasificados a través de diversos estudios del siglo XX y XXI (Gómez, 1933; Barlow, 1948; Robertson, 1975; Martínez y Noguez, 2009), por medio de los cuales se han identificado un total de 56 manuscritos que actualmente se clasifican con los números del 701 al 756. Es posible que los Techialoyan fueran utilizados como documentos que, a modo de títulos de propiedad, sirvieron como base para la medición de límites territoriales, linderos y posesiones de las diferentes comunidades frente a la corona española y las autoridades virreinales.

El contenido de estos manuscritos es muy específico: el texto busca definir los límites territoriales de una determinada comunidad, para ello se apelaba a la historia prehispánica y novohispana de la región. El investigador Raymundo Martínez del Colegio Mexiquense (2006) puntualizó que a excepción del *Códice García Granados*, donde se consignó una visión del linaje *pipiltin*, los Techialoyan buscan responder a las necesidades del sector *macehualtin* en su búsqueda por legitimar la propiedad territorial.³ Entonces, estamos ante la visión que las comunidades indígenas tuvieron sobre sí mismas, su propia historia y su territorio.

Al conjunto de manuscritos se le ha dado el nombre de “Techialoyan” debido al estudio realizado por Federico

² José Rubén Romero Galván, “Introducción” en *Historiografía novohispana de tradición indígena*, vol. I, en Juan A. Ortega y Medina, Rosa Camelo, *Historiografía Mexicana*, México, UNAM/IH, 2011. José Rubén Romero Galván, *Op. cit.*, p.12.

³ Raymundo Martínez, *El códice techialoyan de San Francisco Xonacatlán*, tesis para obtener el grado de maestro en Estudios Mesoamericanos, UNAM, 2006, p.10.



Gómez Orozco (1933) sobre un documento novohispano resguardado en la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología e Historia, perteneciente al pueblo de “San Antonio Techialoyan”, San Antonio la Isla, Estado de México. Se trata de un lugar que en la actualidad es altamente conocido por su producción artesanal asociada al trabajo con la madera. Federico Gómez Orozco, en 1933, interpretó a la palabra “techialoyan” como el topónimo del pueblo, esto es, su nombre de tradición mesoamericana. En este sentido, al ser uno de los primeros documentos en ser estudiados a profundidad, el término fue asociado a todo el conjunto documental. Es necesario comentar que, gracias al trabajo de campo realizado en el año 2024 en los pueblos de la región del Valle de Toluca, se sabe que los pobladores no reconocen a la palabra “techialoyan” como nombre antiguo de San Antonio la Isla.

Cabe también puntualizar que encontramos a la palabra techialoyan en otros códices, como en el *Códice de Santa María de la Natividad Tetelpan* (713), en donde este término no aparece relacionado a la toponimia del lugar, sino a la fundación del pueblo y sus parajes de mayor antigüedad. Por ello, es necesario problematizar el concepto. Al respecto del significado de la palabra techialoyan propongo la siguiente traducción: el prefijo *te-* se identifica como un ente humano indeterminado, al que podemos traducir como “gente”, *chialo* será entendido como el verbo “esperar, esperando” o “digno de ser esperado” en la traducción de Molina. La palabra finaliza con el locativo *-yan* que nos remite a “un lugar donde se adquiere algo”. En este sentido, podemos traducir a la palabra *techialoyan* como el “lugar donde la gente adquiere lo dignamente esperado”, esto es, las tierras que

pretenden legitimar a través de la posesión de los documentos.⁴

En la región de la Sierra de las Cruces, que actualmente corresponde a la Ciudad de México, encontramos la presencia de al menos cinco códices Techialoyan pertenecientes a la clasificación general: el *Códice Techialoyan de San Pedro Cuajimalpa* (703), el *Códice Techialoyan de San Bartolo Ameyalco* (712), el *Códice Techialoyan de Santa María de la Natividad Tetelpan* (713), el *Códice Techialoyan de San Nicolás Totolapan* (732) y el *Lienzo de San Bernabé Ocotepc* (753). A través del trabajo de campo y el trabajo de archivo en las parroquias de la región, se ha podido identificar al menos otros tres pueblos que pudieron poseer algún manuscrito o título primordial no conocido en la actualidad: el pueblo de Santa María Magdalena Atlitic, San Jerónimo Aculco y Santa Rosa Xochiac.⁵ En el siguiente cuadro de información se pueden visualizar a los pueblos que poseen o poseyeron algún título primordial en las actuales alcaldías de Magdalena Contreras, Álvaro Obregón y Cuajimalpa, CDMX.

La distribución de los títulos primordiales y códices Techialoyan al surponiente de la Cuenca de México se

⁴ Miguel Ángel Ruz Barrio y Nadia Mariana Serralde traducen a la palabra techialoyan como “el mesón” o “en el mesón” y recuperan que Nadine Beligand realizó un acercamiento etimológico proponiendo a techialoyan como un “lugar público en donde se espera a alguien”. Se trata de una palabra asociada a la jerga de la arriería que nos remite a un lugar de descanso, véase Nadia María Serralde y Miguel Ruíz Barrio, *Los códices Techialoyan y su censo: problemática sobre su número actual*, Toluca, El Colegio Mexiquense, 2014 p. 231

⁵ El día 27 de septiembre del 2024, en el transcurso de esta investigación, autoridades comunales del pueblo de Santa Rosa Xochiac dieron a conocer el *título primordial de Xochiac* por medio de una publicación digital. Véase, *Pueblo Santa Rosa Xochiac, tierra y memoria*. Bienes Comunales de Santa Rosa Xochiac-SEDEMA-CORENADR, México, 2024.

Códices Techialoyan	Número de clasificación
Códice de San Pedro Cuajimalpa	703
Códice Techialoyan de San Bartolo Ameyalco	712
Códice Techialoyan de Santa María de la Natividad Tetelpan	713
Códice Techialoyan de San Nicolás Totolapan- la Magdalena Atlitic	732
Lienzo de San Bernabé Ocotepc	753

Cuadro 1. El *corpus* de los Techialoyan de la Sierra de las Cruces (CDMX)

extiende por la Sierra de las Cruces y llega hasta el Estado de México en donde se ubican gran cantidad de manuscritos como el *Códice Techialoyan de San Francisco Xonacatlán* (723), el *Códice Techialoyan de San Antonio Huixquilucan* (724), el *Códice Techialoyan de San Jerónimo Acazulco* (731), entre otros.

Frente al contexto novohispano de regulación territorial y solicitud de títulos primordiales, es posible que existieran escuelas manufactureras encargadas de la elaboración y distribución de documentos. Las similitudes estilísticas y pictóricas de los manuscritos son uno de sus elementos más característicos, por ello autores pioneros en el estudio del *corpus*, como Federico Gómez Orozco, ya desde 1933 planteó explícitamente la posibilidad respecto a que los Techialoyan fueran obra de un taller de pintores.

En la propuesta de investigadoras como Stephanie Wood y María Castañeda de la Paz, los códices Techialoyan pudieron surgir con puntualidad hasta el siglo XVIII, entre 1700 y 1743.⁶ A través del acercamiento al “estilo pictórico” compartido entre los documentos, las investigadoras plantearon la existencia de una posible escuela de pintores (*tlacuiloque*) creadora del conjunto documental en pleno siglo XVIII. Muchos de los documentos serían elaborados desde el antiguo barrio de San Sebastián Atzacolco en el Centro Histórico de la Ciudad de México, con la autoría general del conjunto bajo el taller de creación y distribución de “un arriero” de profesión, llamado don Diego García de Mendoza Austria y Moctezuma.

En caso de haber existido una escuela de pintores en la región estos tuvieron que asistir forzosamente al conocimiento de la gente de los pueblos y a la tradición oral de las personas mayores, pues en los documentos se presenta una narrativa que nos habla de temas muy particulares, como son la historia del pueblo, la asignación del santo patrón (*tlatocatzin*) o santa patrona (*tlatonatzin*),

así como información muy íntima de las comunidades, como los nombres de parajes (muchas veces en náhuatl) y los linderos de una comunidad con otra. Al respecto citaremos dos ejemplos.

En el *Lienzo de San Bernabé Ocotepc* (753) entre muchas otras escenas como la fundación del pueblo y la erección de la iglesia, se ilustran diversos elementos de flora y fauna local como conejos, venados, ocotes y magueyes. En la composición general resalta un cerro de mayor tamaño sobre el que se observan un par de venados, la representación se acompaña de una glosa en castellano que confirma que estamos ante un “cerro lugar de venados”.

Si bien, efectivamente en la región tenemos la presencia de fauna como el venado cola blanca (*Odocoileus virginianus*), es posible que no estemos ante una representación de la fauna en un sentido naturalista, sino que el documento está recuperando la tradición náhuatl del uso de toponimia pictográfica propia de los pueblos mesoamericanos. Observamos en el *Lienzo de San Bernabé* a un cerro con venados; es de suma importancia recuperar que actualmente, dentro del ejido del pueblo de San Bernabé Ocotepc, se encuentra una zona arqueológica llamada el Cerro Mazatepetl, o Cerro de los Venados. Cabe aclarar que dicha zona fue excavada hace apenas 24 años, en el año 2000, por el Proyecto Arqueológico Cerro del Judío a cargo del arqueólogo Francisco Rivas Castro (†) como su director. Entonces, el paso de los siglos ocultó al recinto ceremonial por al menos cuatrocientos años, pero el códice Techialoyan *Lienzo de San Bernabé Ocotepc* (753) seguía guardando memoria del sitio a través de sus pictografías y su toponimia.

Un último ejemplo en el que nos detendremos respecto a los parajes de tradición antigua que actualmente resguardan las comunidades agrarias del sur de la cuenca de México, es el cerro de Nezehuiloya o cerro Cehuiloya. Se trata de una elevación que alcanza los 3,734 msnm y que actualmente se encuentra dentro de la Comunidad Agraria de la Magdalena Atlitic, pero representa un lugar de lindero entre dicha comunidad, los bienes ejidales de San Nicolás Totolapan y el Estado de México. Entonces, estamos ante un sitio limítrofe

⁶ Stephanie Wood, *Don Diego García de Mendoza Moctezuma: a Techialoyan mastermind*, pp. 245- 268, <https://www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/nahuatl/pdf/ecn19/311.pdf>; María Castañeda de la Paz, *Verdades y mentiras en torno a don Diego García de Mendoza Austria y Moctezuma*, UNAM/ IIA, 2017.

Códices Techialoyan de la Sierra de las Cruces en el Valle Matlatzinca	Número de clasificación
San Miguel Mimiahuapan	711
San Francisco Xonacatlan	723
San Antonio Huixquilucan	724
Códice de San Pedro y San Pablo Atlapulco (Ocoyoacac)	726
San Jerónimo Acazolco	731
San Martín Ocoyoacac	733
Códice de Tenancingo, Códice Matlatzinca	741
San Pedro Tototepec (Totoltepec)	749

Cuadro 2. Códices Techialoyan de la Sierra de las Cruces en el Valle Matlatzinca


representado por una elevación montañosa; es importante mencionar que entre las comunidades los linderos pueden estar asociados a ríos, cañadas, rocas o elevaciones montañosas y, muchas veces, dichos lindes fueron marcados en el paisaje con el uso de mojoneras (pequeña estructura de concreto que sirven como referencia de linde).

Del topónimo del lugar tenemos dos variantes, por un lado la palabra Nezehuiloya y por otro, Cehuiloya (Zehuiloyan). Del último propongo la siguiente traducción: la palabra *cehuilo*, entendida como la cualidad de “helar o helarse, helarse la planta”, según la traducción del diccionario de Molina. El locativo *-yan* es entendido como “el lugar donde sucede o se adquiere algo”, en este caso y, posiblemente, debido a las condiciones climatológicas del lugar, tenemos a un sitio donde “las plantas se hielan o el lugar donde las plantas se convierten en hielo”. Por otro lado, la palabra Nezehuiloya podría estar asociada a *necehuiliztli*, que nos remite a la acción de reposar. El locativo *-ya/ yan* que como lo vimos antes nos indica un “lugar donde se adquiere algo”, nos lleva a traducir al topónimo como el “lugar donde se adquiere el reposo”. Al respecto, según el testimonio de Alejandro Segundo, conocedor del lugar (diciembre 2024), su padre comentaba que Nezehuiloya era un lugar dedicado a los cuatro puntos cardinales, un lugar de paso donde se realizaban penitencias y ayunos.

Encontramos al cerro Cehuiloya (Zehuiloya) o Nezehuiloya en al menos dos documentos de tradición novohispana pertenecientes al género de los títulos primordiales: en el *Lienzo del Ajusco* y en el *Códice Techialoyan de San Nicolás Totolapan (732)*. En el primero observamos al cerro Cehuiloyan muy cercano al cerro San Miguel, donde actualmente se observa una ermita o capilla, cuyos primeros vestigios fueron erigidos en el siglo XVII como parte del complejo arquitectónico del Desierto de los Leones en la Sierra de las Cruces. El río Magdalen, que actualmente se encuentra dentro de la Comunidad Agraria de Atlitic (los

Dinamos) es acompañado por la glosa “río de la Cañada” en un paisaje de cerros que lo rodean.

Por otro lado, esta elevación montañosa y lindero fue representada en el *Códice Techialoyan de San Nicolás Totolapan (732)* como un cerro transitado por un par de cargadores o *tamemes* que atraviesan un camino. Es relevante comentar que esta región montañosa se caracteriza por la presencia de antiguas rutas de comercio y peregrinación que atravesaban la Cuenca de México hacia el valle de Toluca, y viceversa. Memoria de ello lo tenemos en las actuales peregrinaciones anuales que se realizan hacia el Santuario del Cristo Negro Señor de Chalma atravesando sitios como la Sierra de las Cruces y el Ajusco por miles de peregrinos.

En este contexto el cerro Nezehuiloya aparece como un lindero que se encuentra acompañado de la siguiente glosa: *Quauhtla imaxca altepehuaque*, la cual nos indica que “el bosque es de aquellos poseedores del altepetl, o aquellos propios del pueblo”. Esto cobra gran relevancia en la actualidad donde las comunidades de tradición antigua continúan preservando la memoria a través de la palabra y de sus escritos fundacionales. El nombre de los lugares antiguos es una realidad que podemos constatar y conocer a través de manuscritos como los códices Techialoyan, y en general, los títulos primordiales, así como por medio del gran conocimiento de los miembros de las comunidades agrarias que resguardan, a través de sus documentos y de la tradición oral, la historia antigua de México. 

M. Irais Cruz Macedonio (Ciudad de México, diciembre 1993). Mexicana, estudiante de maestría en el Posgrado en Estudios Mesoamericanos, UNAM. Licenciada en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. Miembro de la Coordinación de Estudios Patrimoniales de la Cuenca de México (Dimensión de Bienes Culturales de la Arquidiócesis Primada de México): Catalogación e investigación del Archivo Histórico Parroquial de San Sebastián Atzacolco y del Archivo Histórico Parroquial, de San Jacinto Tenanitla en colaboración con ADABI de México (Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas) y la Dimensión de Bienes Culturales de la Arquidiócesis Primada de México (2022-2023).